

LA SEÑORA Doña Inés Somonte y Fonte

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 47 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Carlos García; sus hijos Francisco, Carlos, Pantaleón, Pedro y Mariano; hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las diez, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta iglesia parroquial, a las diez de la mañana, los días 17 y 18 del corriente, favores por el que vivirán para siempre agradecidos.

Ampuero 14 de septiembre de 1912.

No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Senén del Diestro y Toribio

que falleció en esta ciudad el 15 de septiembre de 1908

R. I. P.

Su viuda, hija, hermanas, hermano político y demás familia, SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 15, en las parroquias de Santa Lucía, Santísimo Cristo, San Francisco, Consolación e iglesias de los PP. Jesuitas, Carmelitas, Agustinos, Pasionistas, Santa Iglesia Catedral y Anunciación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 14 de septiembre de 1912.

SANTORAL

Día 14.—Sábado.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Crescencio.

Jose Palacio

MÉDICO-CIRUJANO. Una oficina. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 808. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO

OCULISTA. Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, tercero.

Pedro Ruiz

(MÉDICO DE SAN ROMÁN) CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA. San Francisco, 23, segundo, derecha

DR. C. COMPAIRD

Consulta los días 14, 15 y 16 en el Baño de Liérganes.

Matafuegos Kyl-Fyre

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: JIRGE MOWINCKEL. SANTANDER

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA. Calle 11, todos los días laborables. - BURGOS, 1

MÚSICA Y PIANOS

GRAN SURTIDO. EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MANUEL VELLIDO. Acera de Anos de Escalante, 6, Santander y Gran Vía, 46, Bilbao

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arri celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Gómez y Ruano, Escalante, Cagigas, Pérez del Molino, López-Dórga, Abarca, Gómez (don G.), Colongues, Gatié, Ruiz Cueto, Vega, Alonso, García (don E.), Cortiguera, Gutiérrez, Fernández Quintana, Lama, Zamanillo, Agüero, García Briz, García del Moral, Polo, Rado, Rivero, Torralva. Se da lectura al acta de la sesión anterior y

El señor Castillo agrega que quizás sea la primera vez que el prescindió de la política en el seno de la comisión, confeccionando una candidatura en la que estaban representadas todas las fracciones.

Opina que la conducta del señor Escalante envuelve una desconsideración hacia los concejales que fueron propuestos por las comisiones de Policía y Obras. Si hacéis lo que pretendéis—añade—no tendréis derecho a quejaros de falta de consideración.

El señor Lama recuerda al señor Castillo que él sostuvo que lo que se pretendía era opuesto a la ley Municipal.

El señor Castillo: Su señoría falta al octavo casi siempre.

El señor Lama: El que falta muy a menudo es el señor Castillo. Ya se lo he demostrado.

El señor Pérez del Molino dice que él no estuvo presente en la comisión, pues llegó tarde.

El señor Gutiérrez Cueto se levanta a rebatir las manifestaciones del señor Escalante en la anterior sesión, y le contesta brevemente el concejal conservador.

El señor Zamanillo niega que en lo propuesto por el señor Escalante hubiese falta de consideración para nadie.

Entre el señor Castillo y el señor Zamanillo se cambian algunas frases muy vivas.

El señor Ruano dice que los concejales que no están conformes quieren votar una candidatura determinada y reñir con éxito una batalla como aquellas otras que se perdieron. Bastante claro está dicho.

Señala las diferencias que existen entre la comisión que se trata de formar y la de Aguas. Demuestra al señor Castillo que no hay desconsideración ninguna para él en lo que se pretende.

Desconsideración política podía haber para nosotros. Después de aquel pacto del primero de enero.

El señor García del Moral: Del que se han arrebatado algunos.

El señor Arri: Orden señor García del Moral. Señor Ruano, no suscite cuestiones ajenas al asunto.

El señor Ruano: No son ajenas expuestas con cortesía. Además, al que tiene la conciencia tranquila ¿qué le puede importar el recuerdo?

Termina el señor Ruano demostrando que los republicanos tanto como a nadie les convenía ceder a los monárquicos alguna comisión, y que no existe paridad entre este caso y el de la Comisión de Aguas recordado por el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Arri levanta la sesión para proceder al nombramiento de la comisión y el señor Castillo exclama:

¡Vaya un Nerón carlista de perra chical (Risas)

Se procede a la votación y obtienen votos las candidaturas siguientes:

Don Luis Escalante, don Eduardo Pérez del Molino, don Manuel Toca, don José Zamanillo, don Eduardo Ruiz, don Eduardo Rado, don Arturo de la Vega, don Julián de Bartolomé Cagigas.

Don Eduardo Rado, don Arturo de la Vega, don Julián Bartolomé Cagigas, don Luis Polo y Español, don Eduardo Pérez del Molino, don Mariano López del Moral, don Federico de la Lama, don Ernesto del Castillo.

Por 19 votos contra 7 triunfa la primera, que resultan elegidos los concejales que la forman.

Alcalidía.—Se da lectura a una moción de la Alcaldía pidiendo que se la autorice para llevar a debido efecto la última voluntad del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo.

El señor Polo da las gracias por las defensas que se le han guardado, y propone una pequeña adición. Esta es:

Que no forme parte de la Comisión que se encargue de llevar a cabo las gestiones, la representación de la Junta de Museo y Biblioteca municipales. En su lugar propone una comisión de concejales nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Escalante se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Polo.

Este concejal dice que es el momento de recoger lo que en LA ATALAYA ha dicho en un brillante artículo, a propósito de este asunto, el ilustre escritor montañés Pedro Sánchez. Propone que se tengan en cuenta las indicaciones del brillante escritor.

Se acuerda nombrar para la referida comisión a los cinco concejales que formen parte de la comisión de Biblioteca. Vota en contra el señor Castillo, que explica su voto.

Comisión de Hacienda.—Estaba también sobre la mesa el dictamen sobre reparto vecinal en los cuatro pueblos anexos.

El señor Castillo pide que en los pueblos se pague el inquilinato como en la capital, estando exentos del pago los que satisfagan rentas inferiores a 100 pesetas. La cantidad que se propone que se cobre es el 10 por 100.

El señor Gómez y Gómez dice que no puede variarse la forma de cobranza, pues la Junta municipal acordó que se cobrase por reparto.

El señor Gómez (don G.) dice que como vecino de los pueblos no está dispuesto a transigir con el reparto vecinal. Enumera el efecto los tributos que satisfacen los cuatro pueblos. Añade que admite como una transacción lo propuesto por el señor Castillo.

El señor Zamanillo cree que se puede hacer un concierto con la representación autorizada de los pueblos para cobrar por el concepto de inquilinato, pero que ese cobro se haga mediante concierto.

El señor Castillo contesta que no admite enmienda ninguna a la proposición que tiene presentada.

El señor Muñoz se expresa en idénticos términos que el señor Gómez (don G.).

El señor García (don E) dice que los concejales de los pueblos solo pueden salir respon-

sables de la honradez de los vecinos de los pueblos. Termina pidiendo que se ponga a votación lo propuesto por el señor Castillo.

El señor Gómez y Gómez insiste en que el pago debe hacerse por medio de un concierto.

El señor Ruano se adhiere a lo pedido por sus compañeros de representación de los pueblos por entender que de esta manera los vecinos de los pueblos no han de pagar nada. Y digo esto—añade—porque no me parecería mal que los pueblos que otras veces han pagado demasiado, por este año no paguen nada.

Añade luego que adoptando el acuerdo, el más lerdo de los aldeanos comprenderá que no habrá manera de cobrarle ni por la vía de apremio ni por la vía lactea. Puede que haya alguno atacado del delirio místico que quiera pagar sin estar obligado, pero no hay que contar con eso.

Los que quieren que los pueblos paguen algo maten hoy el odioso reparto y déjese para otra sesión el revestir de formas legales el impuesto de inquilinato.

El señor Zamanillo insiste en sus apreciaciones anteriores.

El señor Gutiérrez Cueto añade que de creer lo que ha dicho el señor Ruano votaría contra la proposición del señor Castillo.

El señor Castillo manifiesta que a juicio suyo la mayor parte de los vecinos pagarán.

El señor Ruano dice que no se podrá obligar moral ni materialmente a los referidos vecinos a que paguen, aunque él se alegrará que lo hagan.

El señor Ruano termina diciendo que como concejal de los pueblos votará lo propuesto por el señor Castillo.

Habla también el señor Rado y se pone a votación la enmienda del señor Castillo, siendo aprobada.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se vota si se proroga la sesión y se acuerda que sí por 19 votos contra 9.

Comisión de Hacienda.—El señor Gómez y Gómez pide que quede de nuevo sobre la mesa el proyecto de alineación de la calle de San Sebastián.

El señor López Dórga dice que sabe que algún propietario opondrá una resistencia pasiva. Pre-una también si habrá dinero para abrir esa calle.

El señor Toca Fernández expone que ya está convencido el aludido propietario.

Intervienen también los señores Rado y Castillo.

Este último dice que el coste de expropiación y apertura no pasará de 6.000 pesetas.

El señor Gómez y Gómez reconoce la necesidad de reformar la citada calle.

Se aprueba el informe.

Comisión de Policía.—Se aprueba el dictamen sobre la celebración del mercado de ganados en el primer sábado de cada mes.

Hablan sobre este asunto los señores Castillo, Colongues, García, Rivero y Gómez (don G.) Este último propone que se concedan 500 pesetas para premios del primer concurso y otras 500 para propaganda.

Se aprueba el dictamen, retirando su enmienda el señor Gómez (don G.)

Comisión de Beneficencia.—Vuelve a discutirse el dictamen sobre la instalación de una nueva escuela en Peña Castillo.

El señor Rado dice que parece que hay intención de eximir de la obligación de fundar escuelas a las grandes industrias de Peña Castillo. Se queja de las anomalías de que el dictamen adolece.

El señor García dice que se ha visto en la práctica que es imposible establecer la escuela donde indicaba el primer acuerdo municipal. Pide que se establezca la escuela, no en el lugar propuesto sino en el que ofrece el señor Gutiérrez.

Combate también el dictamen el señor Muñoz, que se adhiere a lo dicho por el señor García.

El señor Castillo dice que el local de don Isidoro Gutiérrez reúne mejores condiciones que el elegido por la comisión. El único pero que tiene el local del señor Gutiérrez, es que éste es enemigo de los correligionarios del señor Lama.

Rectifica el señor Rado.

El señor Gutiérrez Cueto entiende que lo que procede para y simplemente es desear el dictamen.

El señor López Dórga anuncia que carecen de base los temores del señor Rado, pues Nueva Montaña ha empezado a hacer ya la escuela que tenía proyectada.

El señor Rivero: Ya era hora.

El señor López Dórga: No puede ponerse como pantalla a Nueva Montaña. Esta Sociedad trató hasta ahora de costear todos los gastos de la escuela de Peña Castillo.

Defiende el dictamen el señor Agüero.

Sobre cual de las dos casas, si la de don Isidoro o la otra, reúne mejores condiciones, discuten latamente los señores Muñoz, Zamanillo, Agüero y algunos otros concejales.

El señor Rado retira su proposición.

Se vota la enmienda de los señores Castillo y García para que se alique el local de don Isidoro Gutiérrez. Esta proposición es aprobada y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Cámara de Comercio

Interesó la Cámara de Comercio del ministerio de Fomento, con fecha 21 de noviembre del pasado año de 1911 y con motivo de la protesta sobre la cuarta adición de la tarifa especial número 24 de pequeña velocidad, sobre el transporte de cementos, que se anulaba la real orden de 12 de noviembre de 1907, que autorizaba a las Compañías ferroviarias para hacer las sumas y soldaduras cuando lo estimaran conveniente, lo que perjudicaba los intereses del comercio, puesto que no podía hacerse un tipo de transporte fijo, porque había que contar con la voluntad de la Compañía ferroviaria, se incoó el expediente y apareció en fecha 9 del corriente en la Gaceta del 12 una real orden en la que se anuló dicha real orden de 12 de noviembre de 1907.

Para que se vea la importancia que tiene dicha anulación presentaremos dos ejemplos. Salvador: Alcázar a Santander.—Tarifa directa a pesetas 82,00 tonelada.

Alcázar a Santander.—Hecha la soldadura a pesetas 54,4, lo que resulta una diferencia a favor de pesetas 27,56 tonelada.

Cemento: Santander Madrid.—25,00 pesetas tonelada directa. Santander Madrid.—Hecha la soldadura a 21,40 ó sea una diferencia de 3 60 tonelada.

Como el asunto tiene mucha importancia comercial, los señores comerciantes e industriales, pueden dirigirse a las oficinas de la Cámara de Comercio, donde se les contestará a cuantos datos se sirvan solicitar.

Retrato de Menéndez Pelayo

La iconografía del gran maestro ha enriquecido estas días con un magnífico retrato al óleo, obra del reputado pintor montañés don Pio de Ardanaz y Crespo.

La noble y austera figura del insigne polígrafo tiene un sorprendente parecido en la tela de Ardanaz, que ha modelado con brío y soltura aquella cabeza en cuya frente se albergó un mundo.

Ha tenido Ardanaz el buen gusto de elegir para modelo la fotografía de Cánovas, cuya máquina sorprendió a Menéndez Pelayo en un momento de tal naturalidad y reposo, como lo hubieran buscado los mejores maestros del retrato.

El ilustre Menéndez Pelayo, severamente vestido de negro, se halla sentado en un sillón de cuero adornado de clavería de bronce: la mano derecha apoyada sobre los botones del chaleco, la izquierda descansa en el brazal del sillón; la noble testa se presenta de frente y la serenidad del semblante refleja aquella placidez, flor delicada del más elevado y antiguo pensar.

El dibujo de Ardanaz es de una corrección irrepachable, sin apurar en el trabajo y el color sumamente agradable. Le damos nuestra felicitación más sincera.

El retrato, que se halla expuesto en el escaparate de la Metalúrgica, Muelle, 1; llama poderosamente la atención del público, que elogia obra tan acertada.

Dicho retrato, regala el autor al insigne literato don Enrique Menéndez Pelayo, figurará en el salón de la casa de los Menéndez junto al fino, elegante y correcto retrato que pintó el ilustre maestro don Luis Madrazo del gran don Marcelino Menéndez Pelayo, por el año 1884 a 85; un Marcelino juvenil, de semblante dulce y ojos soñadores, en cuya mirada se descubre todo su soberano destino.

El conde de Romanones

Conforme estaba anunciado ayer efectuó el conde de Romanones su anunciada visita al distrito de Laredo.

Estuvo entre otros sitios en Santoña, Laredo y Limpas, comiendo en esta villa en casa del senador señor conde de Albox.

Después se trasladaron en automóvil a Torrelavega donde tuvieron lugar los actos que detalla a continuación nuestro diligente corresponsal en dicha ciudad.

A las cinco de la tarde llegaron a Torrelavega en tres automóviles, el conde de Romanones y los señores que le acompañaban.

En la plaza Mayor les esperaban los liberales de Torrelavega y la música del batallón infantil.

También se hallaba en la plaza Mayor el jefe en la provincia del partido conservador señor conde de Torreánaz, con el que habló largo rato el conde de Romanones al aparecer del auto.

El conde de Romanones se dirigió después al palacio del conocido republicano don Demetrio Herrero, donde fué obsequiado con un magnífico lunch servido por la fonda de Turburcio Bilbao.

El lunch, al que asistieron unos ochenta comensales, fué ofrecido por el presidente del comité liberal de Torrelavega don Mariano Muñiz.

A continuación de este señor habló el alcalde señor barón de Peramola.

Después se levantó a hablar el conde de Romanones, tributándosele una cariñosa ovación.

Empezó el conde agradeciendo el obsequio y las frases que le habían dedicado los señores Muñiz y scalde.

Dijo que el partido conservador, en general, estaba unido y compacto y que es un sosten de la Patria y de la Monarquía, por lo que es respetabilísimo y tiene derecho al triunfo.

Añadió que envidiaba la buena organización del partido conservador, pues en cambio el partido liberal no se halla realmente constituido porque se encuentra sin dirección.

En la provincia de Santander—añadió—he visto que no hay partido liberal, pero sí muchos liberales, lo que comunicaré al señor Canalejas para, de acuerdo con él, reorganizarle.

El conde de Romanones fué aplaudidísimo al terminar de hablar.

Después el palacio del señor Muñiz marcharon el señor conde de Romanones y sus acompañantes al del diputado señor Manzano, donde el conde revisó el batallón infantil cazadores de Torrelavega.

Los diminutos soldados fueron obsequiados por los señores de Manzano.

Después de las ocho de la noche de la noche partieron de Torrelavega los autos con dirección a Santander.

Un banquete

Al regresar de Torrelavega se celebró en Villa Pardo un magnífico banquete, al que asistieron, además del conde y de los duques de la finca, significadas personas de la agrupación liberal santanderina.

UNA DESGRACIA

A las 4'30 de la tarde de ayer se hallaban pescando los vapores citados de Ledo y Victoria, propiedad de don Severino González, en la playa denominada «El Charco», situada al Nordeste del puerto a unas once millas de cabo Mayor.

Un marinero de uno de dichos vapores, llamado José Crespo, de 52 años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un cabo de los que sujetan las redes, siendo lanzado al

mar a distancia de unos 20 metros, desapareciendo bajo el agua a los pocos momentos.

Inmediatamente los vapores dieron marcha atrás y recorrieron los alrededores del lugar donde cayó el marinero, practicando sondes por espacio de una hora sin resultado.

En vista de la inutilidad de las pesquisas los vapores regresaron al puerto.

Del suceso se dió parte al Juzgado de marina.

DE VILLACARRIEDO

En el correo de ayer salió para Getafe, en cuyo colegio de escolapios le ha sido confiada una importante y delicadísima misión al Pbro. Eberhard Peña, hombre cultísimo, virtuoso y de insuperables bondades, que durante muchos años ha sido uno de los más firmes sostenes del muy acreditado colegio de Villacarriedo.

Tanto en este mencionado pueblo como en Santander, en donde el ilustre viajero era muy conocido y estimado, su marcha ha sido sentidísima, pues en el corazón de sus amigos deja un hueco muy difícil de llenar.

Que Dios le dé salud y biendanzas en su nuevo destino, y que pronto tengamos la satisfacción inmensa de volver a abrazarlo.

CASINO DE SOLARES

Con animación extraordinaria se celebró el jueves 12 en el Casino el baile de trajes que tenemos anunciado.

Presentáronse a concurso luciendo vistosísimos trajes la señora doña Carmen Ortiz de Herrán y sus señoras de Ortiz G. de Velasco (P. y C.); Albeniz (A.); Herrán Torriente (P.); Regules (G.); Cabello Sota (M.); Lavín Cuesta (A. M. y L.); López Dórga (S.); Martín Herrán (L. y C.); Pozas (M.); Traver (A.).

Los premios fueron adjudicados a la señora doña Carmen Ortiz de Herrán, traje de capricho; y las señoras María del Milagro Lavín Cuesta, alaciana; Paz Herrán Torriente, holandesa; Sofía López Dórga, sorrentina; Isabel Martín Herrán, japonesa.

Ayer, sábado, se celebró función dramática, poniéndose en escena, como ya hemos dicho días atrás, La Jirafa bruta y Pueblo de las mujeres.

A las ocho de la noche saldrá un tren especial de Solares para Orejo, donde combinará con el último de Bilbao.

La corrida de mañana

Hay gran animación para la novillada de billetes que ha habido ayer en la taquilla de la Plaza de Velarde.

Esto se explica, y auguramos a «La Píñ» un lleno, porque el cartel es excelente, toda vez que Vázquez II es uno de los mejores novilleros que tenemos hoy; que Algabeño II, nuevo en esta plaza, ha llamado poderosamente la atención en Madrid recientemente, por sus valentías y desplantes de buen torero.

Acercos de nuestra patria var como torea y mata sus dos toros y juzgare definitivamente, pues se sabe que el ganado es grande.

Los toros podrán ser vistos esta tarde, por todo el que quiera, tenga o no localidad, desde las cuatro hasta las siete.

Cultos para mañana

En la Catedral.—Misas a las seis la primera, hasta las ocho; a las nueve, la conventual; a las doce, misa.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario. Consolación.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial solemne; a las once y media, se expondrá a S. D. M., que estará de manifiesto, yendo cuatro congregaciones de la Vela diurna, cada media hora, hasta la conclusión del ejercicio de la tarde.

Por la tarde, a las cuatro, se cantará por el coro y pueblo el Santo Dios, seguirá la estación mayor, rosario, acto de Desagravios a Jesús Sacramentado y sermón que predicará el presbítero doctor don Julián Rodríguez Blanco, coadjutor de esta parroquia, terminándose con solemne bendición y reserva al Santísimo Sacramento.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas, cada media hora; a las nueve, misa parroquial, con plática; a las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, explicación de Doctrina a los niños; a las siete, rosario de la Venerable Orden Tercera de Penitencia.

Anunciación.—De seis y media a nueve misas rezadas. A las nueve la parroquial con plática. A las diez y media misa solemne del Corazón de María.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños y niñas de la parroquia. A las siete continúa la novena de los Dolores gloriosos de la Virgen María, con sermón a cargo del doctor don Manuel Peña.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve cada media hora, y a las diez, once y doce.

A las nueve la parroquial solemne. Al fin de la misa de siete y media comunión general de las Madres cristianas con indulgencia plenaria.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños. Congregación de Hijas devotas de María a las tres y media.

A las siete santo rosario con el sepentario de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco a nueve cada media hora. A las siete la misa de comunión general para Hijas de María, segunda sección. A las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media comunión general de los Estanislao. A las diez la de los Luisas. A las diez y media y once y media misas rezadas.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños. A las cuatro con gregación de Hijas de María. A las siete el santo rosario.

En el Carmen.—Misas de seis a diez, siendo de comunión general las de seis y ocho.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; a las seis y media se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón predicado por el R. P. Jeremías de Jesús.

A continuación habrá procesión por las calles del templo, con la imagen de la Virgen del Carmen, terminando con la bendición con el Santísimo

Ultimos días de rebaja de precios en el Almacén de tejidos y sastrería

La Villa de Madrid

Piqués, Lanas, Percales, Céfiros, Tejidos, Pisanas, Cortes de traje, Colchas, Camisas, Enaguas, Camisas céfiro, Coailas, Faldas, Retortas, Sábanas, Corsés y otros varios artículos BARATÍSIMOS.

ES COSCUMBRE DE ESTA CASA SALDAR los géneros que la sobran en la temporada para presentar artículos nuevos en la siguiente estación. Precio fijo

PUERTA LA SIERRA (esquina a Juan de Herrera)

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de regreso del Congreso de Otorinolaringología de Bilbao.

Congregación de San Estanislao de Kostka

Se recuerda a los congregantes de la Inmaculada y San Estanislao que la hora para entrar en la Congregación es las nueve y media, de modo que algo antes de las diez se pasará la lista y a continuación se rezará el santo rosario.

Licor del Polo

Único dentífico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentíficos, que apenas son conocidos van al hoyo. El especialísimo en todas las esferas de la vida no se improvisa: es producto de quemarse mucho las cejas, en observaciones constantes, y de mucho estudio de largos años.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno tercero de esta sección, Nuestra Señora del Carmen.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y a domicilio.

Automóviles FORD, 1912, de 20 caballos

Con doble factón torpeda, completo, entregado en Santander libre de todo gasto, pesetas 6.500.

R. GORCHO (GARAGE MODERNO)

Si queréis evitar el tífus y las fiebres gástricas bebéd a pasto

AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene público de Francia y el escrupuloso esmero de su embottellado, asegura la indemnidad.

Romanceo

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 15; menores, 19, con peso de 4 238 kilos.

Ed la Casa de Socorro fué curada ayer María Illera, de 37 años, de una distensión ligamentosa en el brazo izquierdo.

Ha salido para París y Londres, a adquirir las últimas novedades en el artículo de sastrería, don José L. Hurtado.

Cambio de oro y moneda extranjera

Reyes de niño y señorita, 10 pesetas; en ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda; 15, despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES DE NAVIDAD

Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Ruella, núm. 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbre, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Servicio a la carta permanente.

Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Chateaubriand aux truffes

Julio Cortiguera

Partos y enfermedades de los niños. Consulta de once a una.—San Francisco, 51, 2.—Teléfono 829.

El ilustre especialista de Madrid, Dr. C. Compaired, que como es sabido cultiva con tanto éxito la especialidad de garganta, nariz y oídos, recibirá a los enfermos que quieran consultarle, los días 14, 15 y 16 del corriente en el Bañerario de Liérganes.

Anoche durante la sesión cinematográfica se incendió una película en el salón Pradera. La sesión se interrumpió unos momentos, pero no ocurrió ningún percance, debido a las excelentes condiciones en que se halla la cabina.

Luzgo continuó la sesión.

Confortada con los auxilios de la religión y la bendición apostólica eger su alma a Dios, en Ampuero, la virtuosa señora doña Inés Somonte y Fonte

A su atribulado esposo don Carlos García, hijos y demás parientes acompañamos en su dolor y deseamos resignación cristiana.

El Dr. Santiuste Buega

de regreso del Congreso reanuda su consulta de garganta, nariz y oídos de once a doce Sanatorio Madrazo y de doce a una media en Wad-Rás, 5, segundo.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Verona.

Continúa en la iglesia de las Siervas de María la solemne novena a las seis y media y demás cultos de Nuestra Señora de la Salud.

Mañana festividad de la Santísima Virgen y último de la novena, a las nueve y media misa solemne y sermón que pronunciará un reverendo Padre Pasionista.

Por la tarde a la misma hora se expondrá Su Divina Majestad y se hará el ejercicio de los días anteriores, a continuación la reserva y bendición con el Santísimo.

El lunes 16, también a las nueve y media habrá misa solemne a la Santísima Virgen en acción de gracias por haber alcanzado una joven la salud.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Océstins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

De foot-ball.—"Copa Peña"

El día 22 del corriente, comenzarán en el campo del Sporting Club de la segunda playa, los partidos eliminatorios para el campeonato provincial de Foot-ball, organizado por esta Sociedad, en el que se disputará una magnífica copa de plata que el acreditado jugador don Cesáreo Peña ha donado galantemente al Sporting Club.

El Sporting hace un llamamiento a todas las sociedades de Santander y su provincia para tomar parte en dicho campeonato y nombrar al efecto un delegado cada una, que se avisten con el presidente de la Sociedad organizadora, quien facilitará toda clase de detalles.

De esta manera, y con la cooperación de todos, estamos seguros de presenciar en Santander los partidos más interesantes que hasta la fecha se han celebrado.

La Copa Peña se halla expuesta en la Sociedad Papelera Española, calle de la Blanca.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with weather data for Sept 13, 1912. Columns: Barómetro a 0° nivel del mar, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima, Kilómetros recorridos por el viento, Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer a 16 hs. de hoy, Evaporación en milímetros en 24 horas.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT

Julián Gutiérrez. El más próximo a las estaciones. Plato del día: Fricandó de ternera bourgeoise

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Secciones continuas de cine desde las siete de la tarde a las doce de la noche, tomando parte la célebre artista La Argentina, que hará su presentación a las ocho y once y media de la noche.

Pabellón Barbón

Hoy la interesante película titulada La locura del juego.

Bolsas

Table with market data for Madrid. Columns: Exterior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin, Exterior en París.

DE PARÍS

Table with market data for Paris. Columns: Exterior, Interior, Alcantaras, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, De Beers ordinarias, Idem preferentes, Goldfields, Tanganyika, Banco Peninsular, Turco, Ruso 5 por 100, Ruso 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional de México, Crédit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transvaal, Spies, Csoutchous, Malacca, Platino, Banco Español Río de la Plata, Chartered, Nord Sud, Thaste, Andaluces, Portugueses, Maltroff, Banco Francés Río de la Plata, Idem d'Azof-Don, Azote, Ste. Minière, Carpet, Tabaco.

DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona. Columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2, Diputación 4 1/2, Almanzas 6 por 100, Segovias 4 por 100, M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, B 4 1/2, C 4 por 100, Huesca 6 Francia 4 por 100, Vasco Asturiano 6 por 100, General de Tranvías 4 por 100, Trasatlántica 4 por 100, Tabacos de Filipinas 4 1/2, General Azucarera 5 por 100, Junta del Puerto 4 1/2 por 100, Nortés, fin de mes, Alcantaras, Francos, Libras.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 15.000 a 86'35. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900), pesetas nominales 3.000 a 97.

DE BILBAO

Table with market data for Bilbao. Columns: Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mexicano, Norte de España, Asturias, Galicia y León, Idem ídem ídem, Duro español, Libras esterlina.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Table with market data for Bilbao. Columns: Exterior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin, Exterior en París.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

DE BILBAO

Obligaciones del ferrocarril de Triano: 101. Acciones Crédito Minero: 485. Minas de Cala: 92'50. Altos Hornos de Vizcaya: 299'50. Resinera Española: 92. Hidroeléctrica Ibérica: 111'75. Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'75.

Se ocupó del escrito de los ingenieros bilbaínos, en el que documental-mente se demuestra la razón que les asiste y termina insistiendo en que se vea el modo de que el conflicto sea resuelto satisfactoriamente.

El conde de Romanones

Reina gran expectación por conocer lo que ocurrirá en el banquete político que mañana será obsequiado en esa ciudad el presidente del Congreso.

Se dice que el acto revestirá importancia y, contra lo que se ha venido anunciando, en el discurso que el señor conde de Romanones pronunciará pondrá un puntal al Gobierno del señor Canalejas, recomendando a sus amigos que le presten su decidido apoyo.

De Barcelona

Definitivamente el champagne de honor con que serán obsequiados los señores Loyret y Bastardas tendrá lugar mañana sábado en los locales del Círculo de propietarios de Gracia.

El acto dará principio a las diez de la noche.

La Juventud republicana radical del distrito quinto ha organizado una serie de actos que se celebrarán los días 14 y 15 del actual, con motivo de la inauguración oficial de su nuevo domicilio.

Entre dichos festejos figura una función teatral la noche del sábado, y el domingo por la mañana visita a los presos del partido; por la tarde, conferencia a cargo del diputado señor Giner de los Ríos, y por la noche, baile de sociedad.

La corrida de novillos que a beneficio de las familias de los naufragos del Cantábrico y patrocinada por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, se celebrará el próximo domingo en la plaza de Las Arenas, promete revestir los caracteres de una de las más hermosas fiestas de caridad.

El gremio de pescadores del barrio marítimo ocupará un palco, engalanado con títulos del oficio.

Los Reales Clubs de Barcelona y Náutico y otras aristocráticas entidades han tomado palcos, que engalanarán artísticamente.

Se lidiarán seis novillos-toros de Moreno Santa María, siendo los encargados de estoquearlos Dominguín, Rodarte y Rosalito.

Dará variedad al espectáculo un vistoso carrousel, en el que tomarán parte la guardia municipal montada y las bandas de música del Municipio y Asilo Naval, galantemente cedidas para dicha fiesta benéfica.

Romanones académico

Se asegura que el conde de Romanones, cuando se celebre su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunciará un discurso acerca del matrimonio civil.

Expediente desestimado

Ha sido desestimado el expediente incoado contra el maestro auxiliar de una de las escuelas de primera enseñanza de Santander don Doroteo Pérez.

Visita

Hoy ha visitado al ministro de Fomento señor Villanueva el obispo de Sión.

Comisión de obreros

Se espera para mañana, a las once, la llegada de una comisión de obreros huelguistas de la red catalana, para conferenciar con el ministro de Fomento y con el director de Obras públicas.

Saldrán de Barcelona en el expreso de la noche. Los obreros comisionados viajarán gratuitamente.

Prisión

Telegramas recibidos de Almería confirman que el juez de instrucción ha elevado a prisión la detención del arrendatario de contribuciones y del apoderado.

El "Diario Universal"

El Diario Universal publica otro artículo de Canalejas, que es el tercero de los que tratan de las Mancomunidades.

En él dice el señor Canalejas que las mancomunidades se organizan no solo para el progreso de las provincias sino que redundan en bien del Estado, dada la complejidad que va adquiriendo la vida social.

Reunidos los antecedentes—sigue diciendo—resta solo exponer las conclusiones.

Es injusto hablar de sorpresas, pues hace 14 meses que he ofrecido presentar el proyecto.

Si dignísimos miembros de la alta Cámara se mostraron refractarios a su aprobación no fué por considerar no el texto del dictamen, sino por susceptibilidades heridas.

Asegura el señor Canalejas que en el proyecto de Mancomunidades no se trata de satisfacer una aspiración exclusiva de Cataluña ni es tampoco una ley de privilegio toda vez que en la asamblea para tratar de él estuvieron representadas todas las diputaciones de España y se aprobaron por unanimidad las demandas más descentralizadas.

La reserva de los elementos nacionalistas—añade—no debe impedir que se realice la trascendental reforma.

A Vichy

Ha marchado a Vichy el subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Los obreros de Alava

El gobernador de Alava ha comunicado al señor Barroso que las federaciones obreras se reunirán para tratar de la conveniencia de declararse en huelga como acto de simpatía a los obreros que huelgan.

Los obreros católicos

Los obreros católicos cuyas bases fueron rechazadas por los patronos en la última reunión que celebraron estos

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas.

Variedad surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

protestan de que los obreros socialistas obliguen a los patronos a no admitir a los obreros que no sean asociados.

Manifestan los católicos que las bases presentadas por ellos demuestran claramente que también la organización obrera cristiana defiende los derechos de los asalariados.

La huelga de carrojeros

Muchos obreros carrojeros han trabajado hoy.

Los maestros continuarán con los talleres abiertos, los cuales serán protegidos por la autoridad.

Toros en Salamanca

En Salamanca se han lidiado toros de la tierra.

Gallito mata al primero de un pinchazo y una estocada.

Al cuarto le para, haciendo filigranas. (Ovación.)

Brinda la muerte de este toro a la infanta doña Paz.

Luego hace una faena de muleta soberbia, matando de una estocada buena.

La infanta le regaló una magnífica botonadura.

Cohero mata al segundo de una estocada acer: table.

La infanta le regala otra botonadura.

En el quinto hace una faena pesada y mata de media buena.

Gaona en su primero hace una faena breve y le mata de una atravesada, delantera y descolgada.

Al sexto, al que torea de muleta con desconfianza, le mata de otra estocada escolgada.

MORET Y LAS MANCOMUNIDADES

Dando la razón a Maura

En su número de hoy, publicará La Correspondencia de España un artículo de su redactor señor Delgado-Barreto, (Taf), que por su extraordinario interés ha de producir, cuando sea leído, gran sensación en el campo político.

El señor Delgado-Barreto ha sido el único periodista que ha conseguido obtener declaraciones del expresidente del Consejo don Segismundo Moret, relacionadas con la actual situación política y con los problemas ahora pendientes.

El señor Moret ha dicho que volverá a las Cortes en la misma actitud que observó cuando se cerraron; esto es: siendo opuesto a la aprobación del proyecto de Mancomunidades, con el que no puede estar conforme por considerarlo desacertado.

Alude a la ley de la mayoría, con cuyo poder se quiere hacer Ley al proyecto y dice que combatirá cuanto pueda las Mancomunidades, tal como hoy se han presentado por el Gobierno canalejista.

Sin embargo, el señor Moret no quiere sembrar discordia y anuncia la presentación de una fórmula que puede complacer a todos y puede conseguir un gran bien para la patria española.

Esta fórmula consiste en que el proyecto de Mancomunidades quede estacionado sin someterse a discusión, porque si esto sí hiciera, tanto el señor Moret como el señor Montero Ríos, se opondrían a él con todas sus fuerzas haciéndole ruda oposición.

Naturalmente, esto podría parecer una exigencia enorme, pero el señor Moret, si bien es contrario al proyecto de Canalejas, no deja de reconocer que es necesario y conveniente revestir a las regiones de alguna autonomía.

Por eso la fórmula tiene una segunda parte, y es que a cambio de la dejación de las Mancomunidades se someta a discusión el proyecto de Administración local, discutido por el Parlamento y en el que el señor Maura puso todos sus afares.

Las exigencias de los catalanes en el mes de julio indujeron al presidente actual a prometerles llevar a las Cortes algo que satisficiera sus deseos. Esa promesa la ha cumplido el señor Canalejas, confeccionando con precipitación un proyecto que apenas le ha costado dos meses de trabajo.

Tal premura no podía dar buenos resultados y así se notan en la futura ley muy graves defectos, que para el señor Moret la hacen inadmisibles de todo punto.

En cambio el proyecto de Administración local tiene una gran parte, casi la totalidad, aprobada en el Congreso, después de debates gloriosísimos, honra del Parlamento español, y esa parte aprobada comenzó a discutirse en el Senado al final del mando de los conservadores.

En la Alta Cámara combatieron el proyecto los señores Arias de Miranda y Polanco, los cuales representan un criterio personal, desde luego muy respetable, pero no significan fuerza alguna política ni fracción de partido.

Esa es, en definitiva, la fórmula: que el señor Canalejas haga ley el proyecto de Administración local, del señor Maura, con las modificaciones que en él introdujo el Parlamento.

A partir de aquí, el señor Moret hace una comparación constante entre los dos proyectos, concediendo al conservador ventajas y condiciones favorables que no encierra el del actual presidente del Consejo.

A juicio de don Segismundo, el proyecto concede a los partidos regionalistas una personalidad que no deben tener y que les pone en condiciones de tratar con el Estado español, de potencia a potencia.

Colocado en tal situación el país, bastaría un acto de solidaridad aún momentánea, de todos los partidos regionalistas para poner al Gobierno en grave aprieto, llegando hasta el caso de que la Corona y sus ministros no tuvieran la libertad amplia de ahora.

El señor Moret prevee tales resultados con la implantación de la nueva ley y se muestra irreduciblemente decidido a rechazarla en absoluto.

El final de sus declaraciones es la condensación de su criterio sobre el asunto.

A este respecto dice el expresidente que el proyecto del señor Canalejas es la glorificación del caciquismo negociador, y que el proyecto del señor Maura es tan conveniente que el solo sirve para asegurar una completa independencia a los municipios españoles. Como se ve, el artículo es muy interesante y bastante extenso, pues ocupa cuatro columnas y media de La Correspondencia de España.

Última hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUERGA

Madrid 14. (Varias horas)

Temporal en Madrid

En Madrid ha descargado una formidable tormenta.

La cantidad de agua que ha caído ha sido enorme.

La tormenta ha causado grandes averías en las líneas telegráficas.

Los telegrafistas han trabajado incansablemente para normalizar el servicio que a pesar de todos sus esfuerzos ha sufrido gran retraso.

Los ingenieros industriales

El señor Canalejas ha recibido una exposición de los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales diciéndole que en vista de que el Gobierno desprecia la carrera que estudiaban, ellos la abandonan.

A pesar de esto le piden que solucione el conflicto.

Aseguran que no se han mostrado rebeldes.

El director de la Escuela de Ingenieros industriales se duele de la contestación que dió el señor Canalejas a los alumnos de la Escuela de Bilbao.

De Barcelona comunican que una comisión de ingenieros industriales ha visitado al alcalde.

Los comisionados han puesto reparos a los telegramas que han sido enviados al Gobierno.

Rumores

Se dice que el coronel señor Fernández Silvestre será sustituido por el general don Miguel Primo de Rivera, pues aquél quiere descansar.

Consecuencias de una capea

A consecuencia de los revolcones sufridos en una capea celebrada en Burriana, hay numerosos contusos.

Uno de ellos, llamado Cándido Rebollo, tiene los brazos fracturados.

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderos.—Tajos de barro.—Fibrones.—Hidrófugo belga.—Morteros.—Ladrillos.—Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de gres, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberol: la cuberol: económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61.—Domíngolo, 73

Pidiendo un indulto

Los obreros canteros visitaron al ministro de Gracia y Justicia para pedirle el indulto de un compañero.

Reunión

Los patronos cerrajeros celebraron ayer por la tarde una reunión, acordando continuar en la actitud en que se han colocado.

Al trabajo

De Sevilla telegrafían que los huelguistas de Villanueva de las Minas entran al trabajo.

Huelga en una mina

De Oviedo dicen que los obreros de la mina «Paguera» no han entrado a trabajar.

La sustitución de los consumos

Telegrafían de Barcelona que el Ayuntamiento ha aprobado la sustitución de los consumos.

Vuelos suspendidos

Dicen de Albacete que a consecuencia de la lluvia han sido suspendidos los vuelos anunciados.

Por los huérfanos

De Bilbao comunican que la Junta de Protección a la infancia se ha dirigido al Asilo Naval de Cataluña pidiéndole que reserve cinco plazas para los niños que quedaron huérfanos a consecuencia de la galerna del Cantábrico.

El señor Lacierva

De Cartagena telegrafían que ha marchado el ilustre exministro conservador don Juan Lacierva.

En la próxima semana regresará Madrid.

El insigne hobre público está siendo objeto de numerosas pruebas de simpatía.

Pidal

Comunican de San Fernando que ha llegado a aquella población el ministro de Marina señor Pidal.

La infanta doña Paz

Telegrafían de Salamanca que la infanta D.ª Paz visitó el ferrial y el Ayuntamiento.

En éste fué obsequiada con un lunch al que asistieron 500 comensales.

Extranjero

Liautey y el Sultán

De Tánger comunican que según se dice en aquella población, el residente general francés M. Liautey acompañará al Sultán desde Rabat a Marrakech.

Criminal detenido

En Lisboa ha sido detenido un criminal que mató hace días a siete personas.

Aviadores heridos

De Berlín dicen que dos aviadores que realizaban vuelos en un biplano cayeron de gran altura, quedando gravemente heridos.

Ceremonia fúnebre

De Tokio comunican que se ha celebrado una solemne ceremonia fúnebre por el fallecido emperador.

La familia imperial asistió, en unión de los comisionados europeos, de luto. El nuevo emperador vestía traje de generalísimo.

La emperatriz llevaba traje de luto europeo. Se levantó una cortina que cubría el catafalco, descubriendo el cadáver.

El jefe de ritos hizo al cadáver una ofrenda de comida y ropas entonando una oración coreada por todos los asistentes.

Vedrinés

De Nueva York dicen que el notable aviador Vedrinés marchó a Francia.

Ha dicho que el año próximo realizará la travesía del Atlántico en un solo día, marchando a una velocidad de 300 kilómetros por hora.

El Congreso Eucarístico

De Viena dicen que se ha celebrado la anunciada recepción en la Embajada de España, asistiendo más de 600 personas de la sección española del Congreso eucarístico, que es más numerosa que ninguna otra.

Siguen desarrollándose brillantemente en el Congreso los temas, que versan principalmente sobre las tradiciones eucarísticas, la legislación y las costumbres civiles y religiosas, la literatura, el arte, las fundaciones eucarísticas españolas, la comunión de los niños, la música religiosa en los templos, etc.

Todos estos temas son tratados extensamente mereciendo especial mención la memoria del señor Sánchez Arcos sobre arte y la de Villamarín sobre los autos sacramentales.

Entre los discursos notables figura el de un carmelita español.

—La soñre celebrada por las Ligas de señoras ha resultado brillantísima. Fué presidida por la archiduquesa doña María Teresa y la condesa de Montemar.

En el convento de Notre Dame de Sión las señoras católicas celebran reuniones presididas por la Archiduquesa.

EL CORRESPONSAL

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. El Sello YER cura Dolor de Oídos.

El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura La Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El SELLO YER cura Neuralgias

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ y TRIUMFÉ, precintando la caja.

Sólo cuesta un real

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO

DE VENTA: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Hontañón; Droguería Central del señor Sotorrijo; señores Villafranca y Calvo, y señores Pérez del Molino y Compañía. Depositario en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7

(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)

Precio fijo

LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,

aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA

CASA FUNDADA EN 1891

DORMITORIOS COMEDORES DESPACHOS SALONES CONTINAJES



ALFOMBRAS LINOLEUM Aparatos para luz eléctrica. Artículos de factura pura inglesa.

Viuda é Hijos de M. Mata

COMPAÑIA, 22, y TABLERO, 2 y 4

GRAN CASA AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NUMERO 1

(FRENTE AL PERIODICO LA ATALAYA)

Tejidos de todas clases

Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco. Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases. Esta casa regala cupones de La Española.

No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico LA ATALAYA) SANTANDER

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, SILLAS y MUEBLES

DE DANIEL RAMOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RUPALACIO, 17, y PAZ, 1



COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES SÁBANAS CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad tal como del Banco de España

Coñac Faro

VINOS FINOS DE RIOJA DR LAS Bodegas Bilbainas: Depósito: BURGOS, 30 SERVICIO A DOMICILIO Sucursal en el Sardinero LA JARDINERA

Esta Casa directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido nacional y extranjero.—Pérez del Molino y Comp., Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singier.

ABONOS QUÍMICOS Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquín Alonso y C.) MUELLE, 20.—SANTANDER

Café Cantabro A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Asociación protectora del viajero Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Admna, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 567.

horno francés Pastelería Moderna LIBERTAD, 7 Teléfono: 569

Especialidad en finísimos pasteles y caprichosas tartas y colinetas; pastas de almendra, coco y avellana a 250 kilos; mantecadas estilo Astorga. Postre ó si día: Panis d'Dublieu et chantilly á la Lyonnaise. Obrador á cargo del antiguo pastelero que fué del café Suizo.

Libertad, 7 (no hace esquina)

Banco Mercantil

Su situación en 31 de agosto de 1912

ACTIVO

Table with columns Pesetas and Cs. Rows include Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, etc.

VALORES EN PODER DE CORRESPONSALES

Table with columns Pesetas and Cs. Rows include Dptos. en cotidia, Id. en garantía, Pólizas constituidas con garantía de firmas, etc.

PASIVO

Table with columns Pesetas and Cs. Rows include Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, etc.

VALORES EN PODER DE CORRESPONSALES

Table with columns Pesetas and Cs. Rows include Dptos. en cotidia, Id. en garantía, Pólizas garantizadas con firmas, etc.

El Director, S. Payno.

Urge. Por no poder atenderla

Traspaso barata y en buenas condiciones de pago, tienda de librería y perfumería propia para la venta de otros artículos por estar situada en el mejor sitio de Torrelavega. Informarán en esta administración.

Se necesita un buen representante que viaje actualmente esta provincia con otros artículos, para representar una importante fábrica de licores. Percibirá sueldo y comisión, y será preferido el que conozca el ramo de licores. Dirigirse á H. Fuertes, Irún, Guipúzcoa.

Termas de Molinar de Carranza

Artritis, Reuma, Gota, Anemia y convalecencia. Concursos, preciosos paseos y excursiones. Law-tennis etcétera. ABIERTO DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE INFORMES Y CATALOGOS GRATIS RAMÓN DE BERGÉ.—GRAN VÍA, 5

LA POLAR LEJÍA LÍQUIDA

EL RÁPIDO (sin aguardar) para limpiar. Fabricantes: NOREÑA y ACEBO ESPERANZA, 1, BAJO PÍDASE EN TODAS PARTES

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10 Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo. Lutos y limpiezas en 24 horas BLANCA 10. BAJO.

GABINETE ORTOPÉDICO

y Talleres de Puido y Niquelado DE TOMÁS AIZCORBE San José, 11.—Santander

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Heredia-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Escalopes á la portuguesa

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

